

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3147 *Resolución de 2 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 222, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico o técnica en animación sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10293, de 2 de febrero de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 238, de 12 de diciembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mislata, 2 de febrero de 2026.—El Alcalde, Carlos Fernández Bielsa.